

Martes, 3 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal para el ejercicio de 2026.

De conformidad con lo establecido en el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público, en anexo adjunto, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Jerte para el año 2026 resumido por Capítulos, el cual se entiende DEFINITIVAMENTE aprobado al no haberse presentado reclamaciones durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, de fecha 26.1.26, publicado en el BOP de la provincia de Cáceres n.º 22 de fecha 3.2.26.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cáceres con sede en Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Jerte, 25 de febrero de 2026
María Felisa Cepeda Bravo
ALCALDESA - PRESIDENTA



Martes, 3 de marzo de 2026



AYUNTAMIENTO DE JERTE (Cáceres)

ANEXO AL ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2026 DEL AYUNTAMIENTO DE JERTE.

GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPITULO 1º GASTOS DE PERSONAL	471.155,36 €
CAPITULO 2º GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	415.700,00 €
CAPITULO 3º GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPITULO 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.450,00 €
CAPITULO 6º INVERSIONES REALES	215.598,36 €
CAPITULO 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPITULO 9º PASIVOS FINANCIEROS	29.943,60 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2024	1.190.347,32 €

INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	
CAPITULO 1º IMPUESTOS DIRECTOS	380.481,90 €
CAPITULO 3º TASAS Y OTROS INGRESOS	119.932,45 €
CAPITULO 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES	509.470,65 €
CAPITULO 5º INGRESOS PATRIMONIALES	30.462,32 €
CAPITULO 9º PASIVOS FINANCIEROS	150.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2024	1.190.347,32 €

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Nº Orden	Denominación	Nº Plazas	Grupo	Escala	Nivel C.D.
1	Secretario interventor	1	A1 o A2	Func.,Hb.N.	26
2	Auxiliar Administrativo	1	C2	Adm. Gral	18
3	Auxiliar Administrativo	1	C2	Adm. Gral	18
4	Alguacil	1	E	Adm. Esp	14

PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN DE DERECHO GENERAL

Orden	Denominación	Nº Puesto de trabajo
1	Limpiadora- encargada de limpieza	1
2	Encargado/a Oficina Turismo	1
3	Animador/a Sociocultural//Gestor/a Cultural	1
4	Auxiliar de Guardería/ Técnico/a Educación Infantil	2

RELACIÓN DE CARGOS CON DEDICACIÓN PARCIAL:

1. Alcaldesa-Presidenta
2. Concejales de Obras y Servicios

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente anexo recoge, resumido, el Presupuesto 2026 de del Ayuntamiento de Jerte, así como su Plantilla de Personal, aprobados inicialmente por su Pleno en sesión de fecha 26.1.26.

En Jerte a la fecha de la firma digital.

El secretario
Francisco Cabezas

Francisco José Cabezas de Luján (1 de 1)

Secretario del Ayuntamiento de Jerte
Nº de identificación: 53SY7GSSHTZYZM4SI096ROAZL
Verificación: https://sede.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

